

EDICTO

Nº Edicto: 13479

Carátula: PATERLINI MARTIN ALEJANDRO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (JP)

Número de Expediente: Recep.:VI-09994-JP-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6199

Texto del edicto:

La Sra. Silvia Inés Suárez, Jueza subrogante a cargo del Juzgado de Paz, con asiento en calle Periodistas Argentinos N°56, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Branco Nicolás Bayo (Secretario Subrogante), cita llama y emplaza al Sr. PEREZ FERNANDO JESUS, DNI 27.633.777, a fin de que comparezca dentro del término de cinco (5) días a hacer valer sus derechos , bajo apercibimiento de designar Defensora de Ausentes para que la represente, en los autos caratulados "PATERLINI MARTIN ALEJANDRO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (JP)" - Expte. N°: VI-09994-JP-0000. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en el sitio web de la página del Poder Judicial (conf. art. 146 del CPCC y Acord. N° 4/18 del STJ). Fdo. Silvia Inés Suárez Jueza de Paz subrogante -Viedma, 3 Julio de 2023.

SILVIA INÉS SUÁREZ

JUEZA DE PAZ SUBROGANTE

El presente se encuentra firmado digitalmente por la Jueza subrogante del Juzgado de Paz de Viedma Silvia Inés Suárez y mediante la lectura del código QR existente en la parte superior puede comprobarse su validez.-

